

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

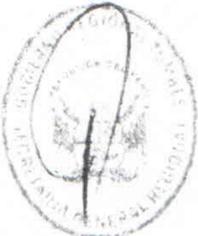
RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
N° 00000341 -2015/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 16 NOV 2015

VISTO:

La CARTA DE RENUNCIA, de fecha 13 de Octubre del 2015, y Proveído de fecha 23 de Octubre del 2015, Y

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 208-2015/GOB. REG. TUMBES-GRDE-GR., de fecha 05 de Agosto del 2015, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico APRUEBA la Modificación del Expediente Técnico así como el Presupuesto Analítico del proyecto de Inversión Pública con Código SNIP N° 314379, denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA REGION TUMBES"**, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 162-2015/GOB. REG. TUMBES-GRDE-GR., de fecha 13 de Mayo del 2015, por el monto de S/. 3'441,703.80 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRES CON 80/100 NUEVOS SOLES).

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 234-2015/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR., de fecha 26 de Agosto del 2015, se **DESIGNÓ** al Ing. Mec. Elect. RICHARD ENRIQUE SEMINARIO VALDIVIEZO, con CIP N° 172938, como Supervisor del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA REGION TUMBES"**, que será ejecutado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; por las razones expuestas en la parte considerativa de la citada resolución.



Que, mediante CARTA DE RENUNCIA, de fecha 13 de Octubre del 2015, el Ingeniero Mecánico Electricista RICHARD ENRIQUE SEMINARIO VALDIVIEZO, con CIP N° 172938, comunica su Renuncia irrevocable como Supervisor del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA REGION TUMBES"**.

Que, mediante Proveído de fecha 23 de Octubre del 2015, se Dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución correspondiente, designando al Ingeniero Mecánico Electricista YONDER URIARTE CARRASCO con Reg. CIP N° 89648 como Nuevo Supervisor del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA REGION TUMBES"**, que viene siendo ejecutado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000341 -2015/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 16 NOV 2015

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00276-2015/GOB. REG. TUMBES-P, del 30.08.15 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura.

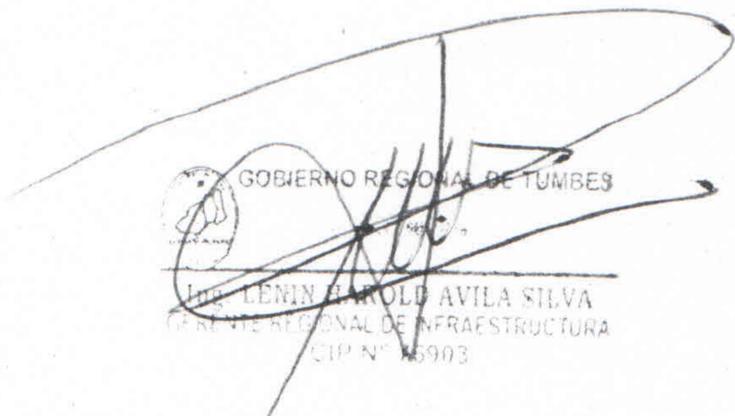
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA; la Designación del Ing. Mec. Elect. RICHARD ENRIQUE SEMINARIO VALDIVIEZO como Supervisor del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA REGION TUMBES"**, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, al Ingeniero Mecánico Electricista YONDER URIARTE CARRASCO, con Reg. CIP N° 89648 como Nuevo Supervisor del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA REGION TUMBES"**, proyecto que viene siendo ejecutado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, debiendo demostrar eficiencia y responsabilidad en las funciones encomendadas; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Ing. Mec. Elect. YONDER URIARTE CARRASCO, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. LENIN HAROLD AVILA SILVA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
CIP N° 15903